



DE LAS PALMAS
J. Crespo; 30 serenas pescado.
A. Amaral; 60 cajas aguas minerales
36 id quesos.

1347
Vapor alemán "Corcovado", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE LAS PALMAS
C. S. Buy; 1 bulto efectos.
Vilaplana Guerrero y cp; 10 id id.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Brito yno; 2 pipa vino.
V. P. Vergara; 2 id id.

DE LA CORUÑA
Peón Muñiz y cp; 1 caja encajes.
Landeras Calle y cp; 131 id conservas.

DE VERACRUZ
PARA LA HABANA
Romagosa y cp; 78 sacos frijoles; 12 id garbanzos.

1349
Goleta inglesa "Delta", procedente de Pasacowala, consignada a J. Costa.
Orden: 16,512 piezas madera.

1350
Vapor noruego "Sime", procedente de Sagua, consignado a Louis V. Placé.
En lastre.

1351
Vapor francés "La Navarre", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE
Compañía de Vidrieras; 1 bulto efectos.
F. Agustine; 1 id id.

1352
Vapor inglés "Borna", procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacon.

1353
Vapor alemán "Fuerst Bismarck", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

1354
Vapor inglés "Oakwood", procedente de Liverpool, consignado a Cuban Distilling and Co.

1355
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

1356
Vapor americano (de recreo) "Norma", procedente de Puerto Plata (Santo Domingo), consignado al Capitán.

Resto de carga del vapor MATHILDE
DE MOBILIA
PARA GIBARA

PARA ISLA DE PINOS
C. V. Allunt; 97 bultos efectos.
H. S. Jones; 10 id id.

PARA MATANZAS
Almiral y cp; 3 bultos efectos.
F. Samperis; 402 idatos cortas.

PARA CAIBARIEN
M. Gutiérrez; 1 caja efectos.
Urrutia y cp; 700 sacos harina; 70 id manta; 10 cajas puerco; 25 id salchichas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Londres 3 div. . . . . 20 1/2
Londres 60 div. . . . . 20 1/2

AZUCARES
Azúcar centrifugos de suarapo, polarización 96° en almacén, fruto existente, a precio de embarque a 5 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 a 6 1/2 %.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA
ZAFRA DE 1910-1911
ESTADO de la exportación y existencia de azúcares el día 31 de Marzo de 1911, comparado con igual fecha de 1909 y 1910.

Table with columns for years (1909, 1910, 1911) and rows for EXPORTACION and EXISTENCIAS, listing various sugar products and their quantities in sacks and tons.

DEUDA INTERIOR
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 108 113

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 108 109 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . 60 100

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 19 de abril de 1911, hechas a las 11 horas en "El Almacén", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, Abril 17 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día 18 de Mayo de 1911, se recibirán en esta Oficina, el Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la pavimentación y desague de la calle Comercio, en Camajany, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
Impuesto por Fincas Urbanas
Cuarto Trimestre de 1910 a 1911

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguirre 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en Marzo 31 de 1911.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Oficina Central: Galiano 66. Teléfono A-4550, Habana
BANCO AGRICOLA
Esta compañía continúa sus negocios de préstamos y seguros de caña y ganado y ha acordado disminuir el interés y ampliar considerablemente sus préstamos en virtud de su aumento de capital.

Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarse para su abono.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES
Compañía "Salinera Cubana"
De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva, por el presente se convoca a los señores Accionistas de la Compañía, para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el día primero de Mayo próximo, a las ocho P. M. en la casa Acosta número 52.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE AHORROS
Se avisa a los señores Depositantes, que desde el día 18 del actual pueden presentar sus libretas en este Departamento para el abono de los intereses corrientes que se les acreditan en el trimestre que venció en 10 del curso, todos los días laborables, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 5 p. m.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA, LIMITADA
COMITE LOCAL
El señor Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Matanzas ha participado el extracto del Certificado Núm. 7,332, por cinco acciones Núm. 30,592 al 30,595 y un cupón Núm. 938 por ciento veinte pesos, expedidos en 19 de Abril de 1911 por la antigua Compañía "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia," a nombre de doña Rosa Díaz y Sierra, declarando nulos dichos títulos.

COMPAÑIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA
Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, a partir del 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de esta Compañía, Monte Núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de Títulos al portador deberán presentarlos para recibir dicho interés.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona, París; sobre las ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Títulos médicos.

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguirre 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en Marzo 31 de 1911.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona, París; sobre las ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Títulos médicos.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Oficina Central: Galiano 66. Teléfono A-4550, Habana
BANCO AGRICOLA
Esta compañía continúa sus negocios de préstamos y seguros de caña y ganado y ha acordado disminuir el interés y ampliar considerablemente sus préstamos en virtud de su aumento de capital.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
hace préstamos a sus clientes por cualquier cantidad para la compra de Bajas de primer orden, Vales del país o extrajeros, facilitando una parte del valor de los títulos a un interés módico y dejando estos en garantía.

Administración
La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y tratan a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

COMPANIA AZUCARERA DE "SANTA TERESA"
CONVOCATORIA
No habiendo podido tener efecto la celebración de la Junta Extraordinaria citada para ayer, por no haberse reunido el 75 por 100 del capital en acciones que señalan los Estatutos, el señor Presidente de esta Compañía ha dispuesto nuevamente convocar dicha Junta para el próximo día 23 del corriente, en el lugar y hora señalados en la anterior Convocatoria, en cuyo acto se tratará de los mismos particulares anunciados en la Convocatoria de 23 de Marzo próximo pasado y se celebrará con la mitad más una de las acciones concorrentes, cualquiera que sea su número.

COMPAÑIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA
Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, a partir del 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de esta Compañía, Monte Núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de Títulos al portador deberán presentarlos para recibir dicho interés.

A. VISOS
N. GELATS Y CA
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguirre 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en Marzo 31 de 1911.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona, París; sobre las ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Títulos médicos.

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguirre 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en Marzo 31 de 1911.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona, París; sobre las ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Títulos médicos.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Oficina Central: Galiano 66. Teléfono A-4550, Habana
BANCO AGRICOLA
Esta compañía continúa sus negocios de préstamos y seguros de caña y ganado y ha acordado disminuir el interés y ampliar considerablemente sus préstamos en virtud de su aumento de capital.



su burocracia excesiva y sus incontables errores, no pueden acudir en auxilio de la población campesina, que en las aldeas vegeta, misera y sin otras esperanzas de mejoramiento que la fuga del terruño.

Solo tres meses lleva de creada la Sociedad "Vivero y su comarca" y ya tiene depositados en la caja de Ahorros del Centro Gallego 1,169 duros con los que va a empezar la fabricación de casas en tres de los concejos, prometiéndose para todo este año hacer lo mismo en los tres ayuntamientos restantes. Y por eso decía al principio, que no decea, sino que crece, el empeño generoso de los paisanos de Curros y Lamas Carvajal entendiendo como yo que a la patria se la sirve no con revoluciones festinadas, no con propagandas violentas, sino con mucha educación en las clases humildes y mucha honradez en las altas clases, para que la vida nacional se desenvuelva como en las naciones que son cultas—Alemania, Suiza, Bélgica—se desenvuelve.

¿Qué hay tropiezos? ¿qué se sufren decepciones, de quienes menos podían esperarse? No se desanimen por ello la Directiva: no hay obra buena sin contrariedades, como apenas hay flores sin espinas; contra las miserias de nuestros propios amigos y familiares ha de luchar la grandeza de nuestra alma.

Por ejemplo: se dirigió la Directiva a los Secretarios de aquellos ayuntamientos suplicando dijese en qué parroquias no había escuelas para empezar por ellas, y designasen una ó dos damas de sus Términos á quienes invitar de representación delegada para que secundasen allá los trabajos de aquí. Y eso, que parecía natural, que debió ser apreciado en lo que vale para el bien local; eso que no debió quedar sin respuesta, quedó por parte de los Secretarios de cuatro ayuntamientos el deber de cortesía; los otros parece que salieron demasiado pronto de las escuelas del Estado ó que no aprendieron en ellas las reglas de urbanidad.

Con eso, y aún con algo peor que eso habrá que contar, y anticipadamente debe formarse el propósito de despreciarlo ó de vencerlo; no se abandona una buena senda porque haya de tropezarse en ella con ingratos y desatentos; se sigue, apartando el obstáculo ó haciendo como si no le viéramos.

Mi felicitación cumplidísima demuestra á la Directiva de "Vivero y su comarca" la simpatía con que veo su marcha, y la aliente á cumplir hasta donde sus fuerzas alcancen el deber patriótico y moral que encierra el aforismo de la ilustre Concepción Arenal: "La instrucción es de necesidad pública, porque cada escuela que se abre significa que una cárcel se cierra."

Y, esto dicho, vea el señor Secretario de Instrucción Pública de nuestra República—mi respetado amigo—con cuánta razón salgo á la palestra, con motivo de su reciente Circular acerca de Escuelas Privadas, en previsión de que la política ruin, ó bastardos celos, se complazcan en poner trabas al funcionamiento de aulas que no cuestan

nada al Estado y contribuyen en las escuelas públicas á una obra trascendental.

Eso es lo que debe complacer á los hombres patriotas y merecer la aprobación de los gobiernos: que se abran centros de enseñanza, sea cual sea su organización, tamaño, métodos y condición pedagógica. Ningún entorpecimiento; dificultad ninguna; que la iniciativa individual tome ejemplo de la conducta de los españoles emigrados, y funcionen millares de centros de enseñanza: eso será previsión patriótica y amor de humanidad.

No hay que burlar en sistemas ni inmiscuirse en procedimientos: paca los padres de familia, teniendo escuelas gratuitas, bien servidas y cómodas, prefieren pagar al maestro particular, es que se sienten satisfechos. Nadie puede querer al hijo ajeno como su propio padre, cuando este empieza por ponerle maestros. A quien hay que perseguir y obligar es al criminal que le deja pillado por las calles ó le explota desde edad temprana. Recordemos que hubo un tiempo en Cuba en que nuestros paisanos crecían en desconsoladora ignorancia, porque así convenía á los amos de la factoría, y sólo al esfuerzo de unos cuantos abnegados se debe la preparación de generaciones que fueron capaces de comprender el deber y practicarlo.

Lez Caballero, La Empresa, El Salvador, Alonso Delgado, Dneñas, Casado; la docena de emigrados políticos, españoles que aquí fundaron colegios, y la legión de profesores cubanos que les secundaron, fueron los padres del pueblo que en el último tercio del pasado siglo pusieron alto el nombre de nuestro país, y realizaron hechos que la historia consigna como dignos de eterna remembranza.

Si el Gobierno español, so pretexto de higiene, de pedagogía, de cualquier cosa, hubiera entorpecido aquella obra, no podríamos envanecernos ahora de haber sabido amar la libertad y servir á la patria en aquellos tristes tiempos. Que el Gobierno cubano no sea ahora responsable de yerros que el coloniaje no cometió. Recordemos el sin número de escuelas que había en nuestro país, subsanando la mala política gubernamental, durante los dos siglos últimos. Y ya que tenemos plácemes para maestros humildes y para educadores notables de las cuatro anteriores generaciones cubanas, tengamos respeto y estímulo para estos de ahora, que son nuestros auxiliares en la regeneración de las costumbres y la depuración del alma nacional.

Creáme los que ya se preparan, con la Circular número 9 en la mano, á molestar á supuestos rivales y disponer la clausura de centros de enseñanza primaria; su obra será funesta.

Así como los creyentes del culto católico, al pasar por delante de un templo llevan la mano al sombrero ó se persignan, así los patriotas, los creyentes del ideal de la humana felicidad, al pasar por las puertas de una escuela, no importa si oficial ó privada, deben descubrirse y saludar, á la inocente juventud que estudia y al abnegado apostolado que enseña. Que si "también el Salvador fué Maestro," quien educa hace patria.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### HASTA AGOSTO

Para contestar á las numerosas preguntas que nos hacen sus clientes, tenemos la satisfacción de informarles que los doctores Joaquín Jacobsen y Luis Ortega, aunque han sido nombrados Delegados de Cuba en el Congreso Antituberculoso de Roma, que se efectuará el mes de Septiembre, no embarcarán hasta el mes de Agosto, permaneciendo hasta entonces en esta capital, dedicados á sus asuntos profesionales.

## EL CONGRESO

### SENADO

La Mesa.

La sesión de ayer, que comenzó á las cuatro menos cuarto, fué presidida por el doctor Zayas.

El señor Alemán, uno de los secretarios, no asistió, y á propuesta del presidente ocupó su puesto el señor Godínez. De primer secretario actuó el señor Regüéiferos.

#### Documentos leídos.

La primera lectura fué la de un mensaje presidencial, en el que se da cuenta al Senado del nombramiento de Secretario de Justicia á favor del licenciado Jesús María Barraqué.

Luego se presentaron dos proyectos de ley. El primero lo firman los señores Gonzalo Pérez, Osuna y La Guardia, y dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito de cinco mil pesos moneda oficial para las reparaciones y mejoras más necesarias que demande el Balneario de Madrugá, y para facilitar la inmediata instalación del alumbrado eléctrico en la población.

Artículo 2.º La cantidad indicada en el artículo anterior se tomará de los \$300,000 que para inmigración figuran en el presupuesto vigente.

Se envía á estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos. Por el segundo proyecto presentado se concede un crédito de \$20,000 para la adquisición de una parcela de terreno de ocho mil metros planos, y construcción de los cimientos sobre los cuales irá el edificio de la Plaza de Mercado que proyecta construir el Ayuntamiento de Caibarién.

Esta cantidad será incluida en los próximos presupuestos de 1911 á 1912.

Es el proyecto de los señores Espinosa, Figueroa y Fortún, y pasa á las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda.

#### Proyecto aprobado

La Comisión de Asuntos Municipales emite informe en sentido favorable sobre el proyecto de ley, por el que se prorroga en un año más, el término por el cual habrán de prescribir los impuestos municipales, en virtud de lo preceptuado en la quinta de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica de los Municipios. Esto es, que aquellos quienes adeuden al Municipio por concepto de impuestos, serán confiscados de sus bienes. Un año más les concede esta ley para satisfacer sus deudas.

El Sr. Presidente: Es primera lectura.

El Sr. Guillén: Las deudas á que se refiere el proyecto prescriben en el mes de Mayo, por tal motivo urge que se discuta en la presente sesión. Haga esa petición al Senado. Así se acuerda. Y sin discusión es aprobado. Terminóse con esta la orden del día y se suspende la sesión.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

19—IV—1911

Los señores representantes van decidiéndose á madrugar. No son más que las tres y cuarto cuando el señor FERRARA declara abierta la sesión. Están presentes 42 representantes: los justos.

En votación ordinaria apruébase el acta de la última sesión.

#### Comunicaciones

La Cámara—se supone que se entrará—de diversas comunicaciones de puro trámite y escasa importancia.

#### Un incidente

Se da lectura después á una instancia del Juez de Instrucción de la primera sección, de la Habana, solicitando se le remita una certificación en la que conste si el Sr. Sánchez Figueras es actualmente representante, y, en el caso de no serlo ya, en qué fecha lo dejó de ser.

El Sr. PARDO SUAREZ pide la palabra para manifestar que, dada la importancia que en su fondo entraña tal pregunta, es su opinión que dicha instancia debe pasar á informe de la Comisión de Actas, y que esta estudie el asunto concienzudamente para no adoptar ninguna resolución concreta, sin meditarla mucho antes.

El Sr. GARCIA CANIZARES interviene haciendo notar que se trata solamente de una sencilla pregunta, á la que debe darse inmediata contestación.

El Sr. COYULA manifiesta conforme con el señor Pardo Suárez, ya que dicha pregunta, aunque fácil de contestar, es de una índole delicadísima por las circunstancias que en ella concurren.

El Sr. GARCIA CANIZARES insiste en su criterio. Agrega que, en último caso, debería pasar esa instancia á la Comisión especial.

¿Por qué—exclama—á la de Actas? El Sr. FERRARA:—Porque ésta lo es de "Actas, incompatibilidades, y procesamientos."

El Sr. FREYRE opina que el citado Juez no tiene, en este caso, derecho para dirigirse á la Cámara en la forma que lo hace.

Se trata—dice—de una simple pregunta, no de un suplicatorio para procesar. Y esa pregunta, que no es más que una petición, debió de venir á la Cámara reglamentariamente; esto es, por conducto de la Comisión de peticiones... La cual hubiera visto si era ó no procedente que la Cámara la tomase en consideración.

El Sr. COYULA rectifica, de conformidad con el Sr. Freyre. El Sr. CARDENAS manifiesta que, á su juicio, lo que debió hacer el aludido Juez era dirigirse con su pregunta á la Junta Central Electoral.

El Sr. ARGOS entiende que, ya que se trata de una pregunta delicada, debe de contestarse también delicadamente...; pero contestar, al fin.

El Sr. FERRARA, después de resumir las diversas opiniones expuestas, pone á votación si la Cámara acuerda que la referida instancia pase ó no á una Comisión, bien sea la de actas, la de peticiones, ó una especial. Vótase nominalmente. Y por 30 votos contra 24 se acuerda que pase á una comisión.

El Sr. GARCIA CANIZARES explica su voto en contra, declarando que, sin embargo de esto, él votaría también en contra si se tratara del procesamiento del Sr. Sánchez Figueras.

El Sr. GUAS se expresa en análogo sentido.

El Sr. FERNANDEZ (WIFREDO), explica también su voto en contra, manifestando que tal actitud no prejuzga su íntimo pensamiento en este asunto, que lamenta se esquivase presentarlo desnudo de timideces y consideraciones.

Vótase si la Cámara acuerda que la instancia pase á la Comisión de actas, como el Sr. Pardo Suárez propuso. Así se acuerda, en votación ordinaria.

#### El sustituto de Vázquez

Se da lectura del dictamen de la Comisión de actas favorable á que se proclame representante, en la vacante del Sr. Vázquez Bello, al sustituto Sr. Casimiro Naya.

El Sr. FERRARA manifiesta que este dictamen constará en el orden del día de la próxima sesión, para que la Cámara pueda discutirlo.

#### La hora de empezar

Estamos de enhorabuena. Nuestras discretas censuras á los señores representantes por su falta de puntualidad en la asistencia á las sesiones, han motivado una moción en la que se pide que, todos los días designados, á las dos y cuarto de la tarde, se abra la sesión, cualquiera que sea el número de asistentes.

Los Sres. CORONA, FERNANDEZ GUBVARA, URQUIAGA y BERTANCOURT son los firmantes de esta moción.

En la sesión del viernes se discutirá. Y si á la Cámara le parece temprana la hora de las dos, señale la de las tres!...

Eso es preferible á los actuales y lamentables retrasos.

#### Mensaje

Se da cuenta de un Mensaje presidencial participando el nombramiento del Sr. Borrero para la Secretaría de Justicia.

#### Proyecto pendiente

El Sr. PARDO SUAREZ recuerda á la Cámara que está pendiente de discusión, desde la anterior legislatura, un proyecto de ley, del Senado rebajando á su 50 por 100 los derechos de matrícula de los Institutos de enseñanza.

Pide que se active esa suspendida discusión. Los Sres. CANIZARES y FREYRE adhiérense á esta petición, pero solicitando que dicho proyecto vuelva al estudio de las respectivas comisiones,

recomendando á éstas toda la urgencia posible. Así se acuerda.

#### Proposiciones de ley

Se da lectura á las siguientes: De los señores Mendieta y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora viuda del general Manuel Herrada, y otra de veinticinco pesos mensuales á cada uno de sus cuatro hijos.

De los señores Cancio Bello y otros, referente á que los Registradores de la Propiedad cancelaran los censos inscriptos ó mencionados, en los libros, á favor del Estado, sobre fincas rústicas, etc.

De los señores Ponvert y otros, relativa á conceder un crédito de cuatro mil pesos para la construcción de una carretera que una á Ranchuelo con San Juan de las Yeras, en Santa Clara.

De los señores García Cañizares y otros, referente á autorizar al Ejecutivo, para contratar la construcción de una carretera que una á Santa Clara con Cienfuegos.

De los señores Bernardo Mendive y otros, relativa á segregarse del Laboratorio Nacional las Secciones de Química General y Química Legal, etcétera.

De los señores Porto y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de mil pesos anuales, á la señora viuda del doctor Fermín Valdés Domínguez.

De los señores Pino y otros, relativa á modificar el artículo 1427 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

De los señores Jacinto Hernández y otros, relativa á elevar á la categoría de segunda clase los Juzgados de Primera Instancia de Bejucal, San Antonio de los Baños y Manzanillo.

De los señores Porto y otros, referente á reorganizar el servicio interno de los hospitales "Mercedes" y "Número Uno."

De los señores Castillo y otros, relativa á modificar el párrafo segundo del artículo 322 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De los señores Porto y otros, referente á la creación de un hospital para niños pre-tuberculosos.

De los señores Pardo Suárez y otros, referente á la concesión de un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de un mercado y una plaza de recreo en Regla.

De los señores Valdés Carrero y otros, referente á que en el Presupuesto de 1911 á 1912 se incluya la cantidad de ocho mil pesos para adquirir una bomba de extinguir incendios, destinada al Ayuntamiento de Bejucal.

De los señores Guas y otros, referente á conceder un crédito de seiscientos pesos para adquirir un molino y una bomba que se destinarán al pozo público del Guayabal.

De los señores Guas y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de cien pesos mensuales á la señora viuda del coronel del Ejército Libertador señor José M. Villa.

De los señores Guas y otros, referente á la concesión de un crédito de cinco mil pesos para la instalación de un hospital en San Antonio de los Baños.

De los señores Guas y otros, ref...

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la BLENORRAGIA, GISTITIS, CATARROS VESICALES, PROSTATIS, HEMATURIA y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

EN TABACOS Y CIGARROS y nada más Sartagás

COMER Y NUTRIR Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento. Vino Peptona BARNET UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años. En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

rente a conceder una pensión de cincuenta pesos mensuales a la señorita Zoila Rosa del Castillo, hija del general Adolfo del Castillo.

De los señores Ferrera y otros, relativa a autorizar al Ejecutivo para aumentar hasta un treinta por ciento los derechos aduaneros de los artículos procedentes de naciones cuya exportación es superior a la importación, respecto a la nuestra.

Pasan todas a las correspondientes comisiones.

Del Senado

Se da primera lectura del proyecto de Ley del Senado referente a conceder un crédito de ciento cincuenta mil pesos que se invertirán en la creación de ciento cincuenta aulas en la República.

Léese también, nuevamente, el proyecto de Ley del Senado dictaminado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia, referente a la Ley de Farmacia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A las cuatro y media.

NO SE DEJE ENGAÑAR

Si es usted hombre de medianos recursos, y necesita tener buena hora, segura y exacta, no compre otro reloj que el auténtico, el verdadero y legítimo

ROSKOPF

de Marcelino Martínez

creados y fabricados para el pueblo obrero, para el pobre hace 57 años; es el reloj más seguro y más barato que hay. No lo confundas con las imitaciones y falsificaciones; pida que tenga en la esfera el nombre

de F. E. Roskopf

Único importador, Marcelino Martínez, almacén de Joyería, Brillantes y Relojes, Muralla número 27, (altos.)

Banco Territorial de Cuba

Acompañado de los miembros del Consejo del Banco Territorial de Cuba, Sres. Berhens y Bosque Reyes, ayer salió para Matanzas el Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, señor don José Marimón y Juliach.

El viaje de los citados señores tiene por objeto visitar en la ciudad de los Dos Ríos, el local donde ha de ser instalada la sucursal de los bancos ya nombrados; y la de Cárdenas, la cual fué instalada recientemente.

Una vez realizadas esas visitas, los referidos señores se unirán en Santa Clara a la Comisión de consejeros del Banco Español, que va a dicha ciudad con objeto de inaugurar la Sucursal de ambos Bancos.

De Santa Clara, los señores Marimón, Berhens y Bosque Reyes, irán a Cienfuegos, a Camagüey después y más tarde a Santiago de Cuba, a fin de inspeccionar en esos puntos los trabajos que se realizan en pro del

Banco, de cuyo Consejo forman parte los dos últimos.

Terminadas las visitas, los referidos señores regresarán a la Habana.

PETICION DE INDULTO

Hacemos nuestra, por juzgarla humanitaria, la petición de indulto de la siguiente instancia:

Honorable Sr. Presidente de la República.

Señor:

Fernando Ortiz, abogado, como mandatario verbal de los cinco sentenciados a muerte y presos en la cárcel de la Habana, cuyos nombres se indican, a saber: Vidal Ordaz Pérez, natural de la Habana, procede del Juzgado de Marianao. José González Calleja, natural de Asturias, con siete hijos, procede del Juzgado de Consolación del Sur. Cecilio Pérez Malagón, natural de Consolación, con un hijo, procede de dicho Juzgado. Ciprián Vázquez Carballea, natural de San Juan y Martínez, con una hija, procede del mismo; y Juan Valdés, natural de Mantua, procede del Juzgado de Guane; a usted respetuosamente dice:

Que hace meses que estos infelices vienen sufriendo la tortura de sentirse en capilla, pues estando condenados en firme, sin esperanza de recurso alguno de ley, sólo esperan que se señale el día para la ejecución de la terrible e irreparable pena que les fué impuesta.

Y hasta se da un caso, el del sentenciado Ordaz, que la sentencia de muerte confirmada por el Tribunal Supremo se le notificó a razón de su firma, nada menos que en 19 de Octubre de 1909, de modo que desde hace diez y ocho meses este desgraciado esperando que de un día a otro se alce el patibulo, sin tener esperanza alguna de vivir ni temerarse la causa de esa tortura.

Y, sin embargo, por las circunstancias especiales de los delitos cometidos, que no voy a relacionar aquí, por la resonancia social, más dañina que benéfica, de la ejecución casi simultánea de cinco sentencias de muerte, y por el martirio sufrido por esos desgraciados, dadas las circunstancias que han concurrido por las dilaciones del procedimiento, es de recomendar a la magnanimidad que en usted es característica, la conmutación de la pena de muerte por la inmediata inferior.

Por tanto, a usted, honorable señor, suplico: se sirva hacer gracia de la vida a mis pobres representados, haciendo uso de la prerrogativa que la Constitución le otorga, conmutando la pena de muerte a ellos impuesta por la que corresponde.

Gracia que espera alcanzar de su magnanimidad y elevados ideales de gobierno.

Habana, Abril 19 de 1911. Respetuosamente, Fernando Ortiz.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde.

Se acordó poner a disposición del Alcalde el Salón de Sesiones del Ayuntamiento para que se verifique en él, con gran solemnidad, el acto de entregarse esta tarde al club "Almendares" la copa de plata con que el Ayuntamiento acordó premiar a la novena de "base ball" que ganase tres campeonatos consecutivos, trofeo codiciado que ha obtenido la novena defensora de la enseña azul tras admiratoria labor realizada en los últimos tres "Championships."

Se aceptó un veto del Alcalde relativo a la última rebaja hecha por el Ayuntamiento a la cuota contributiva fijada a las carnicerías. En su consecuencia quedará, pues, vigente para el próximo ejercicio la misma cuota que vienen satisfaciendo ahora esos establecimientos.

Quedó sobre la mesa, a propuesta del señor Batet, un veto del Alcalde al acuerdo relativo a destinar dos mil pesos para la celebración en la Habana de un torneo de ajedrez entre los maestros Lasker y Capablanca en opción al título de Campeón del mundo.

Se acordó la instalación de un foco de luz eléctrica en la calle de Rayo esquina a Sitios.

También se acordó rogarle al Alcalde que dé las órdenes oportunas para que a la mayor brevedad posible sea substituido el alumbrado de petróleo por el de gas en todos los barrios extremos de la población, especialmente en los de Pueblo Nuevo, Villanueva y Atarés.

El señor Núñez Pérez propuso que se concediera un plazo de tres meses a los vendedores de leche a lomo de bestias para que pudieran continuar el ejercicio de esa industria, actualmente prohibida.

El Cabildo acordó que antes de accederse a la proposición precedente se solicitase del Alcalde la revisión del acuerdo suprimiendo el epígrafe de las tarifas de venta de leche a lomo de bestias, la orden de Sanidad prohibiendo la venta de leche en esa forma por ser perjudicial para la salud y todos los demás antecedentes que existan en las dependencias municipales relacionados con ese asunto.

A propuesta del señor Ayala se acordó la colocación de focos de luz eléctrica en la calzada de Luyanó, desde la esquina de Toyo, y en la de Jesús del Monte.

Se acordó solicitar del Alcalde la tramitación rápida de un escrito que ha presentado en la Administración Municipal el Presidente de una nueva Compañía eléctrica que se ha constituido en Guanabacoa, ofreciéndose a suministrar fluido de su planta para el alumbrado público de Regla a menor precio que el que paga actualmente el Ayuntamiento por ese servicio.

Los señores Valladares, Horstmann, Sedano y otros, presentaron una mo-

ción para que se concedieran seis mil pesos al obrero cubano Inocencio Agüero, inventor de un aeromarina-plano, si antes de un año realiza un vuelo a distancia en su aparato.

El Cabildo acordó, después de una ligera discusión, que una comisión de concejales en unión del nuevo aviador fijen las condiciones de altura y distancia a que deberá ajustarse el vuelo para poderle dar los seis mil pesos.

Los concejales durante la discusión de la moción pudieron admirar el modelo en miniatura del aparato del señor Agüero.

Tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Artes y Oficios el señor Armando Cartaya.

Después se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión, por haberse roto el "quorum."

Eran las seis y cuarto de la tarde.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

NOTAS IBERO-AMERICANAS

COSTA RICA

Fijación de límites.

Desde que esta República rompió los lazos políticos que la unían a la Metrópoli española, puede decirse que ha venido sosteniendo una constante controversia sobre sus derechos de demarcación de límites jurisdiccionales con su nación vecina en la parte que hoy ocupa el territorio panameño.

Recientemente, hace firmado por el Secretario de Estado Mr. Knox la Convención de Arbitraje que de una manera definitiva pondrá término a tan añejo cuanto enojosa cuestión.

No se conoce aún el texto de dicha Convención, pero se sabe que en esencia contiene el reconocimiento del laudo Loubet y la decisión por el Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, como único árbitro, de cuál sea la verdadera línea limítrofe entre Panamá y Costa Rica, ajustándose concretamente a la verdadera intención del mencionado laudo Loubet.

La línea determinada por el citado árbitro, será fijada por consiguiente, como final y definitiva para ambas repúblicas.

La Convención acordó además, la creación de una comisión de Ingenieros que levanten los planos topográficos del territorio en disputa para proporcionar los datos geográficos necesarios, a fin de que al árbitro le sea dable determinar con acierto la interpretación del laudo.

La solución al decir de la prensa, ha satisfechos plenamente los anhelos de ambas repúblicas.

ECUADOR

Los dueños absolutos

Los diarios de Quito al unísono comentan llenos de la mayor indignación la conducta abusiva y despoética que en las ciudades del interior de la República vienen observando los yanquis con los ecuatorianos.

Sobre todo en Zaruma, la tiranía de esos señores que se consideran dueños de todo el Continente, tiene desesperados a los habitantes de aquel distrito.

Con motivo de la desaparición de una barra de oro, no cesan las persecuciones, y todo aquel que cae en poder de un yanqui, es torturado sin piedad ni misericordia y puesto fuera de la ley, sin consideración de ningún linaje ni sujeción a procedimiento alguno.

El Juez que conoce del asunto es visto por esos caballeros rasurados y con tirantes, con el más activo desprecio, y no hacen caso de reclamaciones ni insinuaciones de ninguna clase, demostrando que por algo son acaudalados y señores en su propio feudo.

Los allanamientos de morada y otros atropellos, al decir de la prensa, hacen tener sobrecogidos de temor a aquellos habitantes, siendo incomprensible que el Gobernador del Oro no trate de contener tales abusos y desmanes.

Es de presumir que oren de tal guisa esos americanos, impulsados por la contrariedad de que se sentiran poseídos, por la negativa del país a cederle a los Estados Unidos el Archipiélago de Galapagos por el período de noventa años y... un día, según sus deseos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

19 de abril.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.45; Habana, 763.14; Matanzas, 763.28; Isabela de Sagua, 763.13; Camagüey, 764.84; Manzanillo, 762.10; Santiago de Cuba, 762.24.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24°, máxima 31°, mínima 23°; Habana, del momento, 23°, máxima 28°, mínima 21°; Matanzas, del momento, 24°, máxima 29°, mínima 20°; Isabela de Sagua, del momento, 24°, máxima 28°, mínima 21°; Camagüey, del momento, 24°, máxima 29°, mínima 19°; Manzanillo, del momento, 25°, máxima 33°, mínima 19°; Santiago de Cuba, del momento, 25°, máxima 27°, mínima 20°.

Viento: Pinar del Río, E., 6.0 metros por segundo; Habana, E., 2.6 metros por segundo; Matanzas, SE., flojo; Isabela de Sagua, S., flojo; Camagüey, E., 1.6 metros por segundo; Manzanillo, ENE., 5.0 metros por segundo; Santiago de Cuba, NNE., flojo.

Lluvia: Habana, 2.0 milímetros. Estado del cielo: Pinar del Río y Santiago de Cuba, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela de Sagua, Camagüey y Manzanillo, despejado.

Ayer flovió en Managua, Santiago de las Vegas, Regla, Guanabacoa, Campo Florido, Güines, San Nicolás, Pales, Nueva Paz, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Güira de Melena, Alquízar, Marianao, Arroyo Arenas, Punta Brava, Hoyo Colorado y Calmito.

LA LEY DEL CIERRE

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en consulta hecha por los Gremios Unidos del Comercio, ha aclarado perfectamente cuáles son los barrios rurales y los barrios urbanos a los efectos de la Ley del Cierre.

Motivó esta aclaración el caserío de Pastrana, un barrio de esta capital y del Luyanó, en donde por malas interpretaciones venían sufriendo aquellos comerciantes los efectos de la Ley del Cierre, sin que la misma rigiera con ellos.

La Secretaría indicada, como autoridad indiscutible en la materia de que se trata, ha resuelto, sin lugar a dudas, que el barrio ó caserío de Pastrana no está comprendido en la Ley del Cierre.

Reciba aquel alto centro nuestro sincero aplauso por la justicia con que resolvió el punto consultado en beneficio de los intereses del comercio del caserío de Pastrana.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ENTIERRO

En la tarde de ayer se efectuó el entierro del que en vida fué virtuoso sacerdote y miembro distinguido de la Compañía de Jesús, el Rvdo. P. Félix Cristóbal, antiguo y merísimo profesor de idiomas del Colegio de Belén y uno de los más queridos y respetados padres de aquella santa casa.

Al entierro del padre Cristóbal asistieron distinguidas personas de relieve social y muchos de los que fueron discípulos suyos en el colegio.

El Rector de la Comunidad, padre Ansoleaga, y sus compañeros los padres Salinero, Arbeloa, Guesuraga y Arbide, presidieron el duelo. Entre la numerosa concurrencia recordamos a los señores Cosme Blanco Herrera, Gelats, doctores Castellanos, Penichet, Echeverría, Dihigo, Fernández Valdés y Bernal.

De la Anunciata vimos a los señores Martín F. Pella y Angel del Cerro.

Representaciones de todos los conventos de frailes de la Habana y gran número de sacerdotes amigos del padre Cristóbal.

En la capilla del cementerio se cantó un solemne responso por el descanso eterno de su alma. Ofició el capellán, padre Felipe Caballero, y los sacerdotes acompañantes entonaron las preeces litúrgicas.

En el panteón que la Compañía posee en el Cementerio se le dió cristiana sepultura a los restos, orando breves momentos ante el cadáver el Rector de Belén, padre Ansoleaga, quien despidió el duelo.

¡Dios haya acogido en su amoroso seno el alma del bueno y virtuoso padre Cristóbal!

STEFANO CALCAVECCHIA INGENIERO MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS. Precios y condiciones de pago muy ventajosos. Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204.

Algo nuevo en piedras para espejuelos. Algo nuevo para conservar la vista buena.

EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS. Obispo Num. 54, entre Compostela y Habana. Sistema moderno de piedras para espejuelos.

HOTEL SAVOY. NUEVA YORK - Sa. AVENIDA, Esq. Calle 59. El más céntrico y más bien situado. Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC. SE CURAN CON EL JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA. Es un bálsamo para las enfermedades del pecho.

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA DE DOCTOR BEAUME. DOCTOR GONZALEZ. El ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico.

Ud. puede esconder esas molestas canas de sus sienes, usando EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. AGCIÓN INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSO REMEDIO. Botica y Drogueria de S. Jose.

A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTAL "SUSINI". A fin de que todas las personas interesadas en coleccionar las preciosas postales SUSINI puedan obtener fácilmente los indispensables ALBUMS con que obsequiamos a los fumadores de esa marca.

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.



Sección local de Palma Soriano se contra...
Medidas aprobadas las medidas to...
Médico de Puerto
Análisis de vinos

Feliz viaje
A bordo del vapor correo "Alfonso XIII"...
Un suegro
Se desean noticias de don Manuel Ramos Díaz...

Asociación de Viajantes
Hemos recibido la Memoria de la Junta Directiva de la Asociación de Viajantes...

Sobre polizontes
Por la Dirección de Sanidad se ha designado al Jefe local de Sanidad...

ASUNTOS VARIOS
Toma de posesión
D. Juan Pérez Nodal nos participa que con fecha 12 del corriente tomó posesión del cargo de Administrador de la Sección del Banco Español de la Isla de Cuba en Santa Clara.

Estas Pequeñas Pastillas del Oriente
pararán todo derrame y pérdida. Valen su peso en oro para todas las personas que padecan de prostración nerviosa, sea física o mental...

Esencia Persa para los Nervios
hará que uno se sienta como nuevo. Se garantiza que cada caja hará una cura permanente y el no se volverá a padecer...

ESTRENIAMIENTO
de las afecciones que resultan de esta por las PILDORAS de APHODINE DAVID
purificante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, escoria, náusea, dolor, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse ideas permas.

Vapores de travesía
VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTONIO LOPEZ Y CA

ALFONSO XIII
Capitán ALDAMIZ
SALDRA PARA CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Abril, a las cuatro de la tarde, llevado la correspondencia pública.

BUENOS AIRES
Capitán VIZCAINO
Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Abril, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
SERVICIO SEMANAL
De vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO...

REBAJAS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
VAPORES RAPIDOS: Para puertos españoles, desde \$148. \$126 \$16...

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletines directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa...

RECIBOS DE PASAJE
Para progreso y Pto. México (directo) \$22-00 \$10-00 oro americano
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) 32-00 32-00 15-00

PRECIO DEL PASAJE
Para progreso y Pto. México (directo) \$22-00 \$10-00 oro americano
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) 32-00 32-00 15-00

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878

El señor Compañó
Contra lo que habíamos anunciado, y por haberse enfermado su esposa, el señor Claudio Compañó no formará parte de la Comisión de consejeros del "Banco Español", que ha sido a Santa Clara...

Señalamientos para hoy
Asuntos criminales
En la Sala primera de lo Criminal los siguientes juicios orales:

Asuntos civiles
En la Sala de lo Civil y Contencioso los siguientes juicios orales:

CRONICA JUDICIAL
EN LA AUDIENCIA
"Pantera," "Trinquete," "Macabí" y "Marinito," haciendo de las suyas en Regla.

Causa sobreseída
Ha sido sobreseída recientemente en esta Audiencia la causa seguida al señor Paul Belan, que fue acusado oportunamente por la casa de F. L. Huston de haberse apropiado unos planos para la construcción del "Centro Gallego" de esta capital.

Importante causa desvelta
El doctor José A. del Cuello ha devuelto ya a la Sala segunda de lo Criminal la causa seguida contra Manuel Fernández Palacios y otros, por la muerte del joven Pelayo Zurbarano...

Señalamientos para hoy
Asuntos criminales
En la Sala primera de lo Criminal los siguientes juicios orales:

Asuntos civiles
En la Sala de lo Civil y Contencioso los siguientes juicios orales:

En la Sala tercera los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Cecilio Figueroa, por raptó.

En la Sala cuarta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra José Fernández, por tentativa de cohecho.

En la Sala quinta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Vicente Carneado y Palacios, Menor cuantía.

En la Sala sexta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala séptima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala octava los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala novena los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala décima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala undécima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala duodécima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala trece los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala catorce los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala quince los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala dieciséis los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala diecisiete los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala dieciocho los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala diecinueve los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veinte los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintiún los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintidós los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintitrés los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

Señalamientos para hoy
Asuntos criminales
En la Sala primera de lo Criminal los siguientes juicios orales:

Asuntos civiles
En la Sala de lo Civil y Contencioso los siguientes juicios orales:

En la Sala tercera los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Cecilio Figueroa, por raptó.

En la Sala cuarta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra José Fernández, por tentativa de cohecho.

En la Sala quinta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Vicente Carneado y Palacios, Menor cuantía.

En la Sala sexta los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala séptima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala octava los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala novena los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala décima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala undécima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala duodécima los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala trece los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala catorce los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala quince los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala dieciséis los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala diecisiete los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala dieciocho los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala diecinueve los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintiún los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintidós los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veintitrés los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

En la Sala veinticuatro los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Sr. Valle, Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.

No más Arrugas
Hermoso busto
El Pelo superfluo desaparece como por magia por medio del nuevo descubrimiento.



Esta inteligente Señora no tiene una arruga en su cara. Ella ha descubierto un método maravilloso y sencillo que produce en su rostro un cambio admirable en una sola noche.

Como remover rápidamente las arrugas; Como desarrollar el busto; Como hacer luzar las espaldas, las pantallas y vestidos; Como quitar instantáneamente las ojeras; Como quitar las arrugas, líneas, granos y pecas; Como quitar las uñas; Como quitar los dolores de cabeza; Como rejuvenecer las mejillas hundidas y detener el cuerpo; Como obtener el pelo sano y hacer parar la caída del mismo.

Como remover rápidamente las arrugas; Como desarrollar el busto; Como hacer luzar las espaldas, las pantallas y vestidos; Como quitar instantáneamente las ojeras; Como quitar las arrugas, líneas, granos y pecas; Como quitar las uñas; Como quitar los dolores de cabeza; Como rejuvenecer las mejillas hundidas y detener el cuerpo; Como obtener el pelo sano y hacer parar la caída del mismo.

TENDREIS los DIENTES el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empujando los DENTIFRICOS GARMÉINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana y Sagua y viceversa
Pasaje en primera... \$ 7.00
Pasaje en tercera... " 3.00

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148.00 H. A. en adelante
En 2ª clase " 126.00 "
En 3ª Preferente 83.00 "

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 22 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 29 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y Sau Juan de Puerto Rico.

Vapor NUBVITAS.
Sábado 29 a las 5 de la tarde
Para Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERA
todos los martes a las 5 de la tarde.
Para Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palma, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

# PARA LA MUJER

## FLORES QUE SE COMEN

Estamos acostumbrados a pensar en las flores para la mesa, únicamente como elemento decorativo, pero es sorprendente el número de ellas que sirven para comestibles, no sólo en el Oriente, donde constituyen alimentos principalísimos, sino hasta en los países nuestros, raro es el día en que no se sirve en alguna manera, flores o parte de ellas.

No os sorprendáis. Todo el mundo sabe que el azafrán es simplemente los estambres secos de una flor, cuatro mil de los cuales se necesitan para hacer una onza del condimento. También son flores, o mejor dicho, botones, las alcaparras, que crecen con tal profusión en los cerros y sitios áridos en todo el litoral del Mediterráneo. La planta, que es espinosa, produce hermosas flores blancas y rosadas, pero lo que se aprovecha son los tiernos botones, y mientras más chicos, más se estiman, conservados en vinagre.

En Francia y en Inglaterra se sirven, con frecuencia las capuchinas. Puestas en forma de corona en una fuente de frías lechuga, no sólo hacen un ornamento expedito, sino que añaden y revuelven con la ensalada, son deliciosas. Son muy populares los sandwiches hechos de una flor y una hoja de capuchina con un poco de mayonesa, entre dos delicias rebanadas de pan, en los días de moda.

Pero las flores que más se ven, preparadas para el paladar, son las violetas. La deliciosa violeta halaga el sentido del gusto tanto como el del olfato.

Antaño se hacía un postre famoso con los pétalos abrigados de esa flor, y vuelve con furor a ocupar un puesto de preferencia entre nosotros.

Se sabe que Mahoma tenía gran afición a las violetas y hacía preparar para su delectación, un sorbete perfumado con violetas. En Italia es muy frecuente agregarlas a ciertas confituras muy finas, para aumentar su calidad.

En el Mediodía de la Francia, donde hean llevado al más alto grado el perfeccionamiento de las frutas abrigadas, una de las más preciadas especialidades de aquella región es la conservación de las flores en azúcar. En todas las confiterías de Niza hay cantidades de violetas, azahares y pétalos de rosas cristalizadas que son a la vez exquisitamente apetitosos y, dicen, muy nutritivos.

Por mi parte, me fascinan, y no hay obsequio más delicado ni delicioso que esos perfumados y sabrosos bombones florales.

En Turquía, país por excelencia de los dulces, se consumen en gran cantidad pastas hechas con azúcar y goma, con base de pétalos de rosas, de lavandula y de lila, mientras que priva, el albar de azahar.

La coliflor, es como su nombre indica, una flor, aunque solemos pensar

en ella únicamente como legumbre. El sabio inglés, doctor Samuel Johnson, más prosaico que poeta, la llamaba la más hermosa flor del jardín. Es, en efecto, la flor de la planta, puesto que desarrollada, se convierte en una especie de col.

Las semillas que constituyen el centro del girasol proporcionan un alimento excelente. En Rusia se hace harina con ellas de la cual se fabrica un pan, de uso general en el ejército ruso, que se dice tener propiedades nutritivas y tónicas naturales.

En toda el Asia se hace un gran consumo de flores. El clavo de canela es la flor embrionada de una especie de mirto, oriundo de las islas Molucas. Es un hermosísimo árbol que alcanza hasta la altura de diez ó doce metros y se cubre de florescitas rojas; éstas, antes de abrirse se secan y se convierten en las odiadas especias.

Los japoneses no se conforman con admirar su flor nacional, el magnífico crisantemo, sino que, picándolo muy menudito, lo sirven en la mesa con una salsa de crema, y los nipones lo seborcan en forma de ensalada con verdadero placer.

En China se comen los lirios, cuyo sólo perfume nutría en un tiempo a las doncellas lánguidas de amor.

En la India se encuentran gran número de flores alimenticias. Una de las que más se estiman viene de un árbol llamado *mihoidad*.

Los indígenas consumen en cantidades enormes esas flores, las cuales, de color amarillo pálido, son tan gruesas y dulces, que no hay que agregarles azúcar alguna. Se comen frescas, ó secadas al sol, cuando su sabor se asemeja bastante al del higo. Se dice que una familia compuesta de los padres y tres hijos ó sea cinco personas, pueden muy bien mantenerse durante tres meses con las flores de un sólo árbol de *mihoidad*.

Los egipcios aprecian mucho la florescencia de una mata espinosa que llaman *azafafa*. Hay quien diga que esta era la famosa flor de todo de los antiguos. Se hace un vino de su jugo, y nuestro palmito criollo, ¿no es una flor?

Tiempo era de que lo tratásemos a nuestras mesas, y que se ofreciese a los turistas como legumbre original, exótica y esencialmente tropical.

Sería una ensalada de éxito seguro.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Madrid, 31 de Marzo 1911.

La Reina Victoria ha quedado muy complacida de su visita a Granada. Acompañaronla en su excursión la Duquesa de San Carlos, el Duque de Santomauro y el general Sánchez Gómez. En la estación de Sevilla la despedieron las autoridades y Comisiones del

menos conocida, la que en el Real Alcázar ocupan los Reyes y sus hijos.

Leí lo siguiente:

"El viajero que visita el Alcázar se limita a ver la planta baja, y el ujier que le acompaña le dice a lo sumo en el patio principal: 'Ahí arranca la escalera por donde suben los Reyes a sus habitaciones.' No ve más.

Ocupa la Familia Real lo menos interesante del Alcázar, la planta principal es la primera de las habitaciones destinadas a los augustos niños, con techo artesonado de alfarje. Yserías mudéjares y zócalos de azulejos, formando hojarasca, revisten sus muros. La alhambra (alcoba) tiene un arco ogre-

do y acitara enajada de arabescos. Da el dormitorio al Mediodía, sobre los jardines del Alcázar. El "Salón de Reereo" del Príncipe de Asturias y de sus hermanos es amplio y extremadamente sencillo. Armarios de madera blanca contienen multitud de jugetes vulgares. Decoran las paredes algunos retratos de familia. Para entretenimiento y solaz de los niños, hay allí uno de esos complicados relojes del siglo XVIII, con paisajes y pájaros que beben en un arroyo, cantan, alegran y vuelan de rama en rama. Se lo regalaron, cuando niño, a Alfonso XII.

El "Salón de Billar" es sumamente sencillo.

El comedor es estrecho y largo. Visten sus muros tapicerías francesas del siglo XVIII, representando guirnaldas, jarrones de flores y paisajes. La luz es zenital, y el mueblaje de caoba y piel roja. El "Salón de fumar", que está inmediato, ostenta en sus paredes retratos antiguos de Monarcas de la Casa de Borbón.



Traje de primavera de cachemir verde musgo; cuerpo blusa con camiseta y mangas blancas bordadas de soutache. Cinturón y lazo de cinta torchón. Falda también adornada con soutache.

Traje de velo color beige. Cuerpo blusa con aplicaciones bordadas; cinturón de cinta con lazo recto, bocanomas y borde de la falda, bordados en colores.

Por su ascendencia, es decir, por los vínculos de la sangre y por los impulsos de su espíritu, Cósima Wagner es, ó ha sido, una de esas grandes mundo para vivir exclusivamente el arte y para el arte. Fue su el inmortal Liszt, y joven aún, el célebre maestro de capilla Hans Bülow, uno de los primeros admiradores de Ricardo Wagner. Su esposa compartió este culto, en términos, que su marido llegó a sacrificar voluntariamente de su vida ella con el fin de que Cósima pudiera como lo hizo, contraer matrimonio. Wagner, de quien supo ser un gran quien amó con delirio. Su madre, la famosa Mme. d'Auult, más conocida en literatura con el nombre de "Stern", hija a su vez del Conde Flavigny, de madame Bethmann-Flavigny, de quienes descende el actual Kaiser de Alemania.

¿Qué de extraño tiene que su relación con un parentesco tan íntimo, Cósima Wagner haya sido un momento artístico por excelencia, sabido ser la inteligente ejecución una obra esencialmente bella?

Estamos todavía en pleno invierno, a pesar de los diez días que lleva de nacida la primavera. La gran depresión atmosférica observada últimamente, se acentuó tanto el domingo, que produjo un verdadero temporal de nieve en Madrid, y bien entrada la noche la nevada arreció, cuajó en el suelo, y a las diez la población estaba cubierta por una espesa capa de nieve. ¿Qué revueltas andan "todas las atmósferas..."

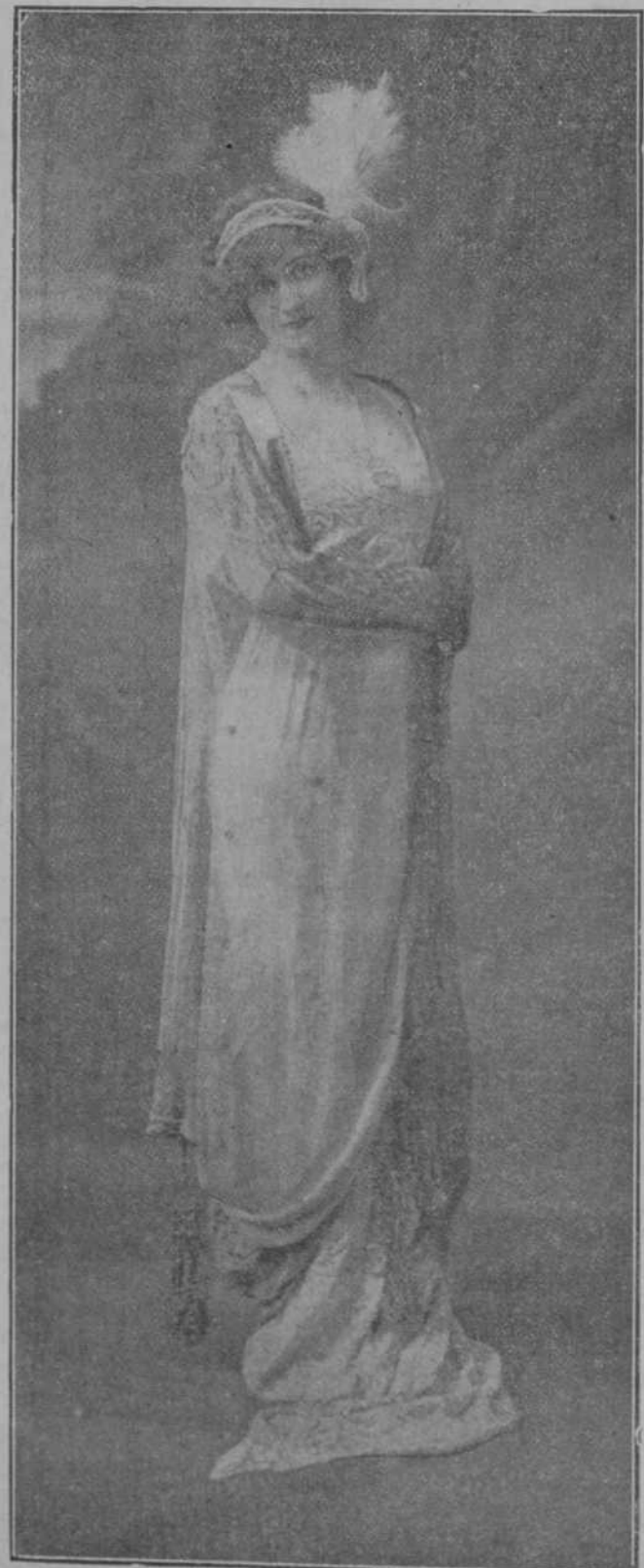
Varios admiradores y entusiastas del maravilloso genio de Ricardo Wagner creen llegado el momento (y ya era hora) de constituir en Madrid, como hace años existe en París, Roma, Berlín y por último Barcelona, una Asociación wagneriana. Se ha de formar de socios "honorarios y de número", comprendiéndose en los primeros a los artistas, que por su personalidad indiscutible en el mundo musical pueden ser calificados como tales socios, y "de número", todos los aficionados y músicos que, mediante una cuota que se estipule y que no deberá ser superior de dos pesetas mensuales, contribuyan a la realización de sus fines. Se instalará esta Asociación en un domicilio cuya capacidad é importancia lo determinará la cuantía de los asociados, y en el que, provistos de uno ó varios pianos y armonios y de una nutrida biblioteca, tanto musical como literaria, de todo cuanto se haya escrito en diferentes idiomas sobre el teatro de Wagner, se halle a disposición de los socios como puente de conocimientos sobre lo que constituye esta Asociación, y el estudio al piano, y por conferencias de todo el teatro de Wagner y de su literatura, siendo a cargo de los mismos asociados estas y la mutua enseñanza, divulgación de conocimientos y sesiones musicales, así como la impresión, cuando los fondos de la Asociación lo permitan, de "Guías temáticas", en

Acaba de celebrarse en el "chalet" de la Venta de la Torre, fiesta anual de la clausura de la temporada, en la misma casa, "sportsmen" y bellas y gentiles zonas. Desollaba entre estas la hija de los Condes de Torre-Arias y estaban también muy airoso, estando con suma gallardía, la Condesa de Aleoba, la Marquesita de Torre-Arias y las dos hijas del Conde de Alvar.

Los jinetes eran: el Duque de Castellano; los Marqueses de la Mina, de Torell, Velada y Someruelos; los Condes de Torre-Arias y de la Marquesa de Nájera. Eran las Duquesas de Santo Llanos, Nobles y de Léera; Marquesas Velada, Velilla de Ebro, Campa, Portago, Santa María de Silvestre, nicarlo y Bayamo; Condesas de Torre-Arias y D'Orsay, y señoras y señas Geoffray, Peñalver, Fernández Henostroza, Guillamas, Pineda, Vane, Cabeza de Vaca y Camarasa.

Se sirvió un espléndido buffet, varias mesas, sentándose a la derecha de la fura, además de la Marquesa de la Mina, la embajada de Francia, la Condesa de Torre-Arias, el Marqués de Mina, el Duque de Montellano y Marqués de Bavamo.

SALOME NUÑEZ Y TOPEL



Soberbia toilette para soirée ó teatro, modelo de Drecoll.

El ejército. A la de Granada acudió un gran gentío a recibirla, rindiéndola los honores una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música.

El Alcalde ofreció a la hermosa Soberana un enorme ramo de claveles y camelias cortados en los jardines del Genil. Una vez hechas las presentaciones de las autoridades, y después de revistar las tropas, ocupó doña Victoria un carruaje con el Alcalde y la Duquesa de San Carlos, y dijo que ante todo deseaba visitar la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada. Durante el trayecto, numerosos grupos de estudiantes y público fueron siguiendo al coche regio y aclamando a la Reina, a quien además arrojaban flores y más flores las muchísimas señoras que se hallaban acomodadas a los engalanados balcones.

La augusta señora fué recibida en el atrio de la Iglesia por el Arzobispo y todo el clero parroquial, y entró bajo palio. Rezó breve rato arrodillada ante el altar mayor, luego visitó el camarín, de cuya riqueza hizo grandes elogios, y después de oír la Salve que se cantó, trasladóse con su séquito al hotel "Alhambra Palace", donde tenía reservado el primer piso, y donde tomó el té y estuvo leyendo la Prensa española é inglesa.

A las ocho de la noche comió con los personajes de su séquito, y luego se celebró en el mismo hotel, una lucida recepción a la que acudieron muy elegantes damas de la aristocracia, las autoridades y otras no menos distinguidas personas. A las diez se verificó en el teatro del hotel un concierto en que tomaron parte el trío "Iberia" y el sexteto "Victoria". La Reina estaba satisfichísima; conversó con todas las señoras, y se lamentaba de no poder estar en Granada todo el tiempo que desearía.

Al día siguiente visitó los monumentos más notables. Continúan los Reyes muy contentos en Sevilla.

No hace mucho, leí la descripción de las habitaciones reales en la capital de Andalucía. Ya se sabe que cuantos a ella van y visitan en Alcázar se deleitan en la contemplación de las maravillas que allí atesoró el arte desde la conquista de la ciudad por San Fernando hasta Carlos V y Felipe II; pero como todo esto está ya descrito y reproducido por la fotografía y el pincel, me referiré aquí, como se referiré la descripción antes citada, a la parte

de las cuales fueron luego reemplazadas por cielos rasos.

A la entrada, adosado al muro, está el oratorio de Isabel la Católica, mosaico en azulejos, de Francisco Niculoso, de nacionalidad italiana. El vestíbulo, ó sala de entrada, tiene sus muros con tapijes de Goya, entre ellos el famosísimo el "Gaitero".

La sala de recibir ó de audiencias, que es la inmediata, está también decorada con tapijes que reproducen escenas del "Quijote". El mueblaje es dorado con tapicería de brocatel azul. Sigue la "Cámara árabe". El artesonado es del siglo actual. Se terminó en 1910. Corresponde esta estancia con la puerta principal del Alcázar. Conservan sus muros yeserías mudéjales y adornan la mitad inferior notables capiteles de estilo árabe—bizantino y zócalos de policromos azulejos de mosaico. Entre el ajimez de la portada y los arcos que forman uno de los lados del salón hay notables bovedillas estalactíticas.

Está inmediato el "Despacho de la Reina", así llamado desde los tiempos de Isabel II. En sus muros se ven retratos de familia. La habitación siguiente fué dormitorio de la augusta señora y es hoy dormitorio de los actuales monarcas. La cama es de matrimonio, de madera tallada y dorada y de estilo barroco, construida en el siglo XVIII. Los muebles, dorados y tapizados de moaré. Adornan las paredes un "Cristo", que se atribuye a Murillo; un "Ecce Homo", que algunos creen de Ribera; una "Virgen", copia de Rafael, y un "Descendimiento", de autor desconocido.

Sigue el "Salón Azul", cuyas paredes decoran retratos de los reyes doña Isabel II y D. Francisco, y de sus hijos Alfonso, Isabel, Pilar, Paz y Eulalia.

La habitación que se llamó "de las Infantas", y que hoy se llama "Despacho", tiene techumbres al estilo mudéjar, ejecutadas en los siglos XV y XVI, y algunos frisos de yeserías platerescas. Decoran la estancia paisajes de Ferrant y un "Felipe IV", á caballo en corbeta, copia de Velázquez. A continuación está la "Sala de Merendar". Entre los cuadros que penden de sus muros sobresale una copia de "El jardín del amor", de Rubens, que existe en el Museo del Prado; cuadro que es una maravilla. Sigue una modesta habitación, que fué dormitorio de Alfonso XIII hasta su matrimonio,

de todas las obras dramáticas del maestro, repartiendo gratuitamente éstas entre los socios y editando partituras económicas de piano y orquesta, que podrán obtener los asociados por el estricto coste de la edición. También se celebrarán en primavera uno ó varios conciertos, exclusivamente wagnerianos, con elementos vocales é instrumentales, en los que se dé a conocer las obras del maestro todavía no ejecutadas en Madrid.

Tal es el objeto que se propone la futura Asociación wagneriana, que seguramente contará con muchos adeptos, porque es innegable que el número de aficionados a la música del gran maestro alemán es cada vez mayor.

Por cierto que la viuda del sublime músico hállase gravemente enferma en Rapallo, á consecuencia de una parálisis cardíaca; noticia que sembrará seguramente de inquietud á cuantos profesan el culto wagnerista, que saben apreciar en toda su importancia la misión providencial de esta mujer enérgica y perseverante en la victoriosa lucha sostenida por el genio del maestro, aún después de su muerte, para hacer prevalecer la ya hoy indiscutible supremacía de su talento creador.

Cósima Wagner fué quien alentó al insignie compositor en los días cruentos en que la envidia y la maleficencia parecían concitarse para ensombrecer y amenguar los destellos de aquel cerebro luminoso, como si la luz de la verdad, como la del sol, no se abriera paso aún al través de los más densos nubarrones; y Cósima Wagner fué también quien, á partir de la muerte de su inmortal compañero, acacia en 1883, supo, sin arredrarse ante ninguna dificultad, llevar a la práctica, desde la dirección del teatro de Bayreuth, todo el vasto y complejísimo plan que su marido concibiera, para gloria del arte y para admiración de las generaciones presentes y futuras.

Como tal directora no escatimó medio á fin de que la obra de arte resplandeciera en todos sus aspectos, y sin otro norte que rendir á la idea estética el debido tributo, era ella la que escogía los intérpretes de las óperas, la que ponía éstas en escena y aun la que se preocupaba de los nimios pormenores del decorado y vestuario; y aun así, todavía la quedaba tiempo para recibir en su "villa" de Wahnfried á los más ilustres personajes del mundo entero, que en artística peregrinación acudían á rendir pleitesia á la viuda del genio.



Magnífica toilette para comida, modelo de Mme. Havet.





cedente en ningún tiempo en esta población.

Concurrieron al paradero de la Cuban Company, a las 3.20 p. m., millares de viaticueros de todas las clases y todos los partidos políticos.

Noticias del Puerto

EL "RIOJANO"
El vapor español "Riojano" fondó en puerto ayer tarde, procedente de Liverpool y escalas.

EL "MAMI"
Con carga y 34 pasajeros salió ayer para Knights Key el vapor americano "Miami."

LA APARIENCIA DE EDAD
Es un obstáculo para el que Busca Empleo.

No podéis volverlos viejos. En estos días de empujada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juventud aparente.

ALQUILERES
CUBA 7.

esquina de Tejadillo, se alquilan habitaciones de dos a tres cuartos, muebles, etc.

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain.

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala.

SE DA EN ALQUILER desde el 20 de Mayo la casa con gran huerta.

TERMINADA la fabricación de la casa O'Reilly 80, se alquilan los altos, por su confort y distribución son propios para familias de mucho gusto.

SE ALQUILAN los espaciosos altos y bajos de Revillagigedo núm. 39.

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina núm. 14, Cerro, a una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, 3/4, cocina y servicio sanitario moderno.

SE ALQUILA la planta baja de la casa Reina 78.

VEDADO.—En la Calzada núm. 72, esquina a la calle de los Baños, se alquila esta hermosa y lujosa casa, especial para una familia de gusto y numerosa, casa de huéspedes ó colegio.

SE ALQUILAN, en 10 centenas, los bajos altos de San Miguel 133.

TAMARINDO 79
Se alquila esta casa, de moderna construcción, con agua abundante y servicios sanitarios completos.

VEDADO

En los precios más módicos que puedan pretenderse y recientemente construida, se alquilan en G. núm. 3, entre 5ta. y 7ma. un espléndido chalet.

LOS SUCEOS

Asalto en despoblado por tres individuos que fueron detenidos—Robo de dinero y prendas por un criado de mano que desaparece—Lesiónada por imprudencia—Un procesado que está prófugo—Menor lesionada—Lesión grave casual—Un mulo que desaparece.

ASALTO EN DESPOBLADO
Por la policía de la Décima Estación fueron remitidos al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, el blanco José Martínez Fernández, vecino de Valdeguas 114; parlo Ramón Valdés Huerta, de Maloja 122 y negro Joaquín Puelblas Puablas, de Daza 64.

Robo de dinero y prendas
Por la Policía Secreta se dió cuenta al Juzgado de Guardia, con la denuncia presentada ayer tarde por don Pedro Gibert Roig, propietario y vecino de Antón Recio 22, referente a que en las primeras horas de la mañana de dicho día se ausentó de su domicilio el criado de mano blanco Rafael Baño, quien entró a su servicio el día 15 del actual, presentando una tarjeta de recomendación de don Ramiro Collazo, quien dice lo tuvo a su servicio observando buena conducta.

Robo de dinero y prendas
Por la Policía Secreta se dió cuenta al Juzgado de Guardia, con la denuncia presentada ayer tarde por don Pedro Gibert Roig, propietario y vecino de Antón Recio 22, referente a que en las primeras horas de la mañana de dicho día se ausentó de su domicilio el criado de mano blanco Rafael Baño, quien entró a su servicio el día 15 del actual, presentando una tarjeta de recomendación de don Ramiro Collazo, quien dice lo tuvo a su servicio observando buena conducta.

por lo que fue arrojada al suelo, lesionándose y quedando sin conocimiento. El vigilante 652 recogió a la expresada mestiza, llevándola al Centro de Socorro del Tercer Distrito, donde el médico de guardia le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

Según el certificado expedido por el doctor Cabrera, la paciente presentaba una contusión de segundo grado en la región malar derecha, una pequeña herida contusa en la región labial superior con fractura de dos incisivos, acompañadas estas lesiones de fenómenos de congestión cerebral, de pronóstico grave.

El tranvía en que viajaba la lesionada, según informes de la policía, era el número 235 de la división de Cerro y Vedado, cuyo conductor se nombra Gonzalo Sánchez Oliveira, vecino de la calle 10 núm. 9, en el Vedado; y el motorista José Costa Longa.

MENOR LESIONADA
En el Centro de Socorros del Tercer Distrito fué asistida ayer tarde la menor Concepción Alvarez, de ocho años de edad, y vecina de Juan Abreu núm. 2, en el Luyanó, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico grave.

UN MULO
José Tejedor Suárez, vecino de Bazarrate esquina a Zapote, ha denunciado a la policía de la Décima Estación, barrio del Vedado, que del cual que tiene en su domicilio ha desaparecido un mulo que allí tenía amarrado, suponiendo que se lo hayan robado, pues cuando fué a buscarlo encontró abierta la portada del expresado corral.

LEASE

Próximo a terminarse el contrato, se arrienda el ingenio demolido "San Cayetano" (a) "Camarones" de 51 caballerías de tierra, situado en el término de Madruga, con riego inagotable todo el año y tierras magníficas para caña.

PROGRESO 32

Acabada de fabricar, se alquila esta casa, de alto y bajo, con todas las comodidades para una familia de gusto. Las llaves é informes en Progreso núm. 26, bajos.

NEPTUNO NUMERO 185

Se alquilan dos altos y un bajo de esta magnífica casa, absolutamente independientes, amplios, frescos, cómodos y a precio muy moderado. La llave en los bajos de la derecha, entrando. Informar en Amargura 21, bufete de Sola y Pessino.

LOMA DEL VEDADO

Alto completamente independiente, ventilado por los cuatro lados; sala, 5 cuartos, comedor, baño, cocina, gran terraza, gas, electricidad, agua. F. núm. 30, entre 15 y 17. Llave en la misma, Tel. P-3115.

LOMA DEL VEDADO

Hermosos altos, 15 entre E y F, escalera de mármol, grandes sala y saleta, 4 balcones a la calle, comedor, 2 inodoros, cielos rasos, electricidad, timbre, todo moderno. Informar. F. núm. 30, entre 15 y 17. Teléfono P-3115.

SE DAN BARATOS dos habitaciones en casa de familia decente, con vistas a la calle, a caballero ó matrimonio sin niños, son muy frescas. Lamparilla 62 1/2 R, altos, de 7 y 1 y de 5 y 8 de la tarde.

GRAN CASA PARA ALMACENES, INDUSTRIA, GRANDES OFICINAS

Próxima a terminarse la casa de tres pisos COMPOSTELA 158, su dueño, el licenciado Adolfo Cabello, ofrece proposiciones a la Fundación y otra a la Plazuela de Recordias. En el piso bajo, quinientos metros cuadrados cubiertos, sobre columnas de hierro. Y en los pisos altos más de mil metros cuadrados divididos en grandes salones y galerías. Reina 77 y 79, bajos.

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain.

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Lázaro 225, entre Gervasio y Belascoain, con entrada independiente, sala, ante sala, comedor al fondo, cinco cuartos y dos de criados, baños, cocina, etc.

SE ALQUILAN los espaciosos altos y bajos de Revillagigedo núm. 39, acabados de fabricar, con sala, saleta y 3 1/2, sus servicios sanitarios a la moderna. La llave en la lechería. Informar en Mont 43.

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina núm. 14, Cerro, a una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, 3/4, cocina y servicio sanitario moderno, en 12 platos españoles. La llave é informarán en Domínguez núm. 17, Jardín.

SE ALQUILA la planta baja de la casa Reina 78, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos y comedor al fondo. La llave é informes en Prado 86, Francisco Reyes Guzmán.

VEDADO.—En la Calzada núm. 72, esquina a la calle de los Baños, se alquila esta hermosa y lujosa casa, especial para una familia de gusto y numerosa, casa de huéspedes ó colegio.

GRAN OPORTUNIDAD: En 10 centenas se alquilan los bajos de Lealtad 10, con cuartos de 4 cuartos, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y 2 inodoros. La llave en los altos. Para más informes, Casa Borbolla, Compostela 56, Tel. A-2494.

SE ALQUILAN, en 9 centenas, los altos de Agulla 99, con sala, comedor y cinco cuartos. La llave en los bajos. Informar en Campanario 164, bajos.

EN CUBA 27, esquina a O'Reilly, se alquilan departamentos para oficinas ó comisionistas.

DEPARTAMENTO ALTO.—Se alquila, compuesto de 2 habitaciones, comedor, azotea al frente, vista a la calle de la Habana, luz eléctrica y gas, cocina, baño é inodoro. Habana núm. 98.

CERRO 641.—Se alquila, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, nueva y toda de azotea. La llave en el núm. 643. Informar en Mont 296.

EN 14 CENTENAS se alquila, para primero de Mayo, los modernos bajos de Vitólitas 10, sala, saleta, comedor, 5 cuartos y demás servicios. La llave é informes en la misma.

SE ALQUILAN unos amplios y ventilados altos en Compostela 114, con cinco habitaciones, sala, saleta, comedor y todo el servicio sanitario moderno. La llave é informes en los bajos.

SE ALQUILAN, en trece centenas, los cómodos y elegantes bajos de San Miguel 78, esquina a San Nicolás. Pueden verse a todas horas ó pedirse informes al Teléfono A-1647.

SE ALQUILA una hermosa sala con su gabinete y un departamento, al lado de la calle de Viveros, con vista al mar. Piso principal. Baratlón 9.

SE ALQUILAN los altos de Cerba Catalina Galiano 97, para Oficinas. C 1187

SE ALQUILAN buenas habitaciones, hay dos salones con vista a la calle. San Ignacio 74, frente a Correos.

SE ALQUILAN los espaciosos altos y bajos de Revillagigedo núm. 39, acabados de fabricar, con sala, saleta y 3 1/2, sus servicios sanitarios a la moderna. La llave en la lechería. Informar en Mont 43.

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina núm. 14, Cerro, a una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, 3/4, cocina y servicio sanitario moderno, en 12 platos españoles. La llave é informarán en Domínguez núm. 17, Jardín.

SE ALQUILA la planta baja de la casa Reina 78, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos y comedor al fondo. La llave é informes en Prado 86, Francisco Reyes Guzmán.

VEDADO.—En la Calzada núm. 72, esquina a la calle de los Baños, se alquila esta hermosa y lujosa casa, especial para una familia de gusto y numerosa, casa de huéspedes ó colegio.

GRAN OPORTUNIDAD: En 10 centenas se alquilan los bajos de Lealtad 10, con cuartos de 4 cuartos, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y 2 inodoros. La llave en los altos. Para más informes, Casa Borbolla, Compostela 56, Tel. A-2494.

SE ALQUILAN, en 9 centenas, los altos de Agulla 99, con sala, comedor y cinco cuartos. La llave en los bajos. Informar en Campanario 164, bajos.

EN CUBA 27, esquina a O'Reilly, se alquilan departamentos para oficinas ó comisionistas.

DEPARTAMENTO ALTO.—Se alquila, compuesto de 2 habitaciones, comedor, azotea al frente, vista a la calle de la Habana, luz eléctrica y gas, cocina, baño é inodoro. Habana núm. 98.

CERRO 641.—Se alquila, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, nueva y toda de azotea. La llave en el núm. 643. Informar en Mont 296.

EN 14 CENTENAS se alquila, para primero de Mayo, los modernos bajos de Vitólitas 10, sala, saleta, comedor, 5 cuartos y demás servicios. La llave é informes en la misma.

SE ALQUILAN unos amplios y ventilados altos en Compostela 114, con cinco habitaciones, sala, saleta, comedor y todo el servicio sanitario moderno. La llave é informes en los bajos.

SE ALQUILAN, en trece centenas, los cómodos y elegantes bajos de San Miguel 78, esquina a San Nicolás. Pueden verse a todas horas ó pedirse informes al Teléfono A-1647.

SE ALQUILA una hermosa sala con su gabinete y un departamento, al lado de la calle de Viveros, con vista al mar. Piso principal. Baratlón 9.

SE ALQUILAN los altos de Cerba Catalina Galiano 97, para Oficinas. C 1187

SE ALQUILAN buenas habitaciones, hay dos salones con vista a la calle. San Ignacio 74, frente a Correos.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

LA NOTA DEL DIA

A Mme. P...

Se ocupó usted de eso, señora mía; que estamos viendo día tras día...

DE LA VIDA

La Casa de los Apaches

Dije que el llamado cuarto de los Apaches merecía capítulo aparte y he aquí de explicarlo...

Después que visitamos nuestra morada, pasamos un rato agradable...

Aquello de La Vida Alegre:—¡Qué mujeres, qué mujeres! se repitió entre los fervorosos aplausos...

Y llegó la hora de retirarnos a la cama famosa. En los primeros momentos de reposo...

Un par de minutos transcurrirían en relativo sosiego, cuando reanudó el ruido contrario el ataque más fiero...

BIBLIOGRAFIA

Tratado Teórico-práctico de Teneduría de Libros, por don Miguel Bofill y Trias...

El sumario contiene ininidad de instrucciones de alto interés para el comerciante...

Acciones agrícolas de algunos gobiernos europeos, por don José Comallonga y Mena...

Es un luminoso informe oficial de la Dirección de Agricultura, cargo que desempeña el autor...

UN LIBRO MAS

A la librería de Ricardo Veloso, Galiano 62, acaba de llegar la nueva obra "El libro de Galileo"...

Lo venden en "Cervantes," al precio de 80 centavos.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloromania...

ESPECTACULOS PUBLICOS PATRIOT.—No hemos recibido el programa.

ALBISU.—Compañía Lírica.—Función diaria. Se pondrá en escena la famosa ópera...

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. No hay función. POLITEAMA HABANERO.—Vaudeville.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto "María."—Función por tandas.

Como pudimos ver más tarde lo que se tramaba en tales conciliabulos...

Después que visitamos nuestra morada, pasamos un rato agradable...

La agradable cena fué amenizada con unos alegres Ragl, Ragl de estilo americano...

En el grupo de la izquierda tenía colosales pulmones, más el de la derecha no quedaba atrás...

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL Casino Español de la Habana Concurso de Directivos

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de planos...

CRONICA RELIGIOSA DIA 20 DE ABRIL Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

ARTES Y OFICIOS

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECE al comercio como ayudante de carpeta...

POZOS ARTESIANOS instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY

COMPRAS. SE COMPRAN LIBROS. Bibliotecas, Obispo 86, librería

TENGO COMPRADOR Para un central que muela de 20 a 50 mil sacos...

PERDIDAS PERDIDA.—SE RUEGA A LA PERSONA que se haya encontrado una libreta...

SOLICITUDES FRANCISCO PEREIRA FERNANDEZ, nativo de Santa Leocadia...

UN JOVEN CON EXCELENTE REFERENCIAS, solicita empleo en casa de comercio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

COMUNICADOS

Centro Asturiano Secretaría De orden del señor presidente se convoca por este medio...

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio...

LEON IGHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

LIBROS E IMPRESOS ANALISIS DEL JUEGO De ajedrez, por Andrés Clemente Vázquez...

De interés DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

COMUNICADOS

Centro Asturiano Secretaría De orden del señor presidente se convoca por este medio...

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio...

LEON IGHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

LIBROS E IMPRESOS ANALISIS DEL JUEGO De ajedrez, por Andrés Clemente Vázquez...

De interés DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

COMUNICADOS

Centro Asturiano Secretaría De orden del señor presidente se convoca por este medio...

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio...

LEON IGHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

LIBROS E IMPRESOS ANALISIS DEL JUEGO De ajedrez, por Andrés Clemente Vázquez...

De interés DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales...

Coronas Fúnebres

desde \$2 a \$500 tenemos siempre buena y flameante existencia.

CASA DE HIERRO Obispo 63 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDA peninsular de un mes, pudiéndose ver su niño...

UN JOVEN PENINSULAR, CON tiempo en el país, desea colocarse de manos o manejadora...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegado, formal, para un matrimonio...

